

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.675

Año XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. Extranjero.

1,50 pesetas. 5 — 19 —

ALMERIA—Viernes 19 de Febrero 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pta. por línea en primera plana; 30 cént. en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores en la venta.

Núm. suelto 5 cént.

25 ejemplares 75 céntimos



## ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla, de L. MOMPÓ VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias: Superfosfato, Escoria, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería G. Lopez Bull y E. Idáñez.

ALMACENES: Calle de Granada, 62.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

## PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorbe, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda la clase de maderas de pino del país.

## EN DEFENSA de la producción uvera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y amigo: Tengo el gusto de manifestar a Vd. que esas provincias están dando un hermoso ejemplo que imitar, acudiendo a la defensa de los intereses y probando una perseverancia y una fé, de que suelen darse muy pocos casos y que han de tener como término necesario la solución de los problemas por que tanto se preocupan.

Aparte de las cuestiones que se relacionan con la producción en general, y que permiten que esos productos sean los primeros que se presenten en los mercados, y que por razon natural deben alcanzar el mayor precio, cosa que ha de conseguirse con la modificación de las Tarifas de ferro carriles.

La cuestión de la uva de Almería exige una solución inmediata, estudiando los entorpecimientos todos que han sido la causa de la anulación de este negocio, que en las condiciones en que ha venido a colocarse últimamente, venía a señalar por desgracia un periodo de completa ruina.

A estos males habia que acudir en primer término; es preciso san-

grar la producción, haciendo que la uva de casta encuentre mercado en la Península y pueda tener empleo fuera de los mercados extranjeros, que ha tenido hasta ahora, para evitar la aglomeración, y que no vaya a aquellos mercados mas que el que tenga condiciones de aguante y sea lo que debe ser, uva de exportación en condiciones iguales a la que dió fama a este producto, é hizo que fuera estimado y que se conseguirían tan altos precios como se conseguían al principio, cuando los cambios estaban mas bajos, viviendo hoy en un continuo peligro y haciendo que con corta diferencia los cambios hagan que pueda mantenerse la exportación en las condiciones menguadas que hoy se realiza.

Atento a este fin, de la misma manera ha de procurarse corregir por todos los medios el abuso incalificable de que el muelle lo sea solo en el nombre, en lo que se refiere al embarque de uva, y que se dé el caso inaudito de que estén al costado en el muelle los barcos que cargan toda suerte de mercancías, y a cierta distancia los vapores que cargan uva, para que de este modo estén cargando para un mismo destino ocho barcos, que han de terminar al salir juntos el abarrotamiento del mercado a que se dirigen.

Esto ha de concluirse para siempre, y en este punto la Junta ha de

ser inexorable; porque en Almería no han de regir reglas distintas en perjuicio de los propietarios exportadores de las que rijen en Cartagena y en todos los puertos fruteros.

La Junta de defensa ni torpe ni perezosa, nombró una Comisión de su seno, que ha pasado a visitar al ministro de Hacienda Sr. Osma. La Junta solicita, con perfecto derecho, que algunos de sus individuos figuren como vocales en la Junta de valoración y aranceles, que tiene que entender en la formación y servicios de los tratados de Comercio, así como se hace necesario que se dicten las resoluciones de Gobierno necesarias para el completo desarrollo de los planes que han de llevar a la normalización de este importantísimo asunto, hasta llevarla a completo término.

El Sr. Osma recibió a la Comisión en los mejores términos, respondiendo a todo lo que se solicitaba con la promesa formal de que en corto espacio de tiempo, veríanse realizados estos propósitos.

Dispónese la Junta de igual manera a visitar a los Sres. Ministros de Marina, Estado y Ceras Públicas, para que así como en Gobernación, se faciliten todos los medios necesarios para que no pueda ofrecerse el más pequeño obstáculo. Cuando se trabaja por causa tan justa, no hay que omitir ningún detalle y desplegar toda la constancia necesaria al noble objeto que esta Junta se propone.

El artículo de LA CRÓNICA en que se refería a la necesidad de acudir a dar remedios a la crisis de la producción uvera, ha sido muy tenido en cuenta por la Junta que estima en todo lo que valen estos esfuerzos, que colocan a esa prensa local en el terreno que se colocó siempre, cuando de la defensa de los intereses de esa provincia se ha tratado.

Las circunstancias se presentan muy favorables para la causa de Almería; pronto llegará el Sr. Villanueva, Ministro de Agricultura que ha sido, y en el cual encarnan las ideas de progreso, dedicando a este asunto un estudio de muchos años, siendo su paso por el Ministerio, el de más resultado en estos sentidos de los intereses agrícolas. A éste, acompañará en su visita el Sr. Camacho, individuo de la Junta de defensa y a cuya actividad se debe en gran parte el hermoso esfuerzo que en estos momentos se viene realizando. La visita del Sr. Villanueva ha de ser de una importancia decisiva, y es preciso que se organicen los productores de Almería para que las manifestaciones que se hagan respondan al elevado concepto que de los productores almerienses, se tiene aquí, y es ya para honra de ese país, general en España.

Hay que dejarse de rutinas; hay que ver que estamos en el momento más difícil de nuestra vida, como productores que tal vez en esto, nos jugamos la última carta, y que de nuestra sensatez y de nuestro cariño al país en que vivimos, hay que dar pruebas iguales a las que dió siempre esa hermosa provincia en casos semejantes.

Suyo siempre,

JUAN VICIENDO.

Madrid.

## EL CONGRESO NAVAL.

La comisión enviada a Cartagena por la Junta del Fomento Naval para preparar en aquel departamento los trabajos del Congreso, que el Rey inaugurará en Mayo, ha terminado ya su misión de la manera más satisfactoria, pues se han sumado a la obra los más importantes elementos de aquella localidad.

La Sociedad Económica de Amigos del País, las Cámaras de Comer-

cio, las Compañías de navegación, las Sociedades mineras y las entidades bancarias, preparan mociones, cuya discusión ha de inspirar vivísimo interés por la trascendencia de los asuntos que abarcan.

En representación del elemento militar concurrirán con sus trabajos al Congreso los Sres. Aznar, Pellegrin, Lizana, Gogorza, Monmeneu, Angosto, Aguirre, Ramos, Spotorno y Rolandi; en representación del elemento civil, Sres. Arroniz, Somoza, Guzmán, Saavedra, Galiniega, Gaitan, Melendreras, Sanchez de León y otros muchos.

La comisión indicada, que ya se encuentra en Madrid, de regreso de Cartagena, marchará dentro de breves días a los departamentos de Cádiz y Ferrol.

## QUEJAS DE UN PRESO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Mucho estimaré a V. que se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Desco hacer constar mi profunda gratitud a todas las personas que en estos tristes días tan amargos para mí, confortan mi ánimo con sus protestas contra la injusticia de que he sido objeto. Me han condenado como culpable, siendo inocente. Bien sabe Dios que yo no di muerte intencional a mi amigo Antonio Gonzalez.

Todas las pruebas del juicio demostraron, como yo he dicho siempre, que esa muerte fue producto de una desgracia, de un descuido, de una torpeza involuntaria de mi parte; pero no de un crimen, del que no me acusa mi conciencia. Allí con la suya el Jurado que injustamente me ha condenado como si hubiera realizado aquella muerte maliciosamente. Contra ese veredicto, que me declara homicida sin serlo, yo apelo a la rectitud de los hombres justos y a la conciencia pública, que seguramente me es favorable.

De V. atento seguro servidor, g. b. s. m.,—FRANCISCO FERRE COVO.

Cárcel de Almería 17 Febrero de 1904.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: El saludo en nuestros días.—El apretón de manos.—Lo más sucio del cuerpo humano.—Un mundo microbiano en una mano.—Los hombres más peligrosos.—Preparación aséptica.—Miosofobia.

Como ciudadanos prácticos tratamos de simplificar las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos.

No podemos negar, sin embargo, que en nuestras demostraciones de respeto ó de afectión, no tengamos el gesto más raro ó más reservado que nuestros antepasados. Y no hablo del tiempo en que para saludar se bajaba la cabeza hasta el suelo ó se besaban los pies en testimonio de deferencia ó amor.

Un simple enlace de manos y una ligera flexión de nuca han reemplazado todas las zalemas de antaño.

Y es todavía mucho; hay que renunciar al apretón de manos.

Las ligas antiosculatorias habian prohibido ya el beso y propuesto multas contra los que se permitían ese acto anti-higiénico. Un farmacéutico bordelés, Mr. Crouzel, acaba de condenar en regla el apretón de manos, haciendo sabias consideraciones, a la vez anatómicas y patológicas. Dice que el apretón de manos no puede ser otra cosa más que un cambio de microbios, y por lo tanto no duda en condenar este acto

en nombre de la higiene, pidiendo que se sustituya por otra cosa.

¿Por qué cosa? Con este motivo el farmacéutico hace una llamada a los ingeniosos. Yo le propondré como sustituto del apretón de manos, el saludo militar.

Si imitando a Victor Hugo dijéramos al meticuloso farmacéutico: «Yo estrecho vuestras leales manos», seguramente nos preguntaría: «¿Vuestras manos están asépticas?»

M. Crouzel parte del axioma de que la mano es la parte menos limpia del cuerpo humano. Este órgano, por su conformación anatómica exterior, está eminentemente dispuesto a retener las partículas más ténues de lo que se pone en contacto con él. Sabemos, en efecto, que la cara palmar está compuesta de huesos y eminencias que recubren el tejido fibroso alveolar y glandular y que la superficie epidérmica está siempre humedecida por el sudor que sale de los canales sudoríficos. Está compuesto de elementos que favorece la fijación en la superficie de la mano, de residuos orgánicos descompuestos ó en descomposición, constituyendo casi siempre elementos patógenos.

M. Crouzel ha podido añadir, que la mano es la region de la piel más rica en microbios. El doctor Kemberger, que ha hecho una estadística sobre el número de bacterias que habitan en las diversas partes de la superficie cutánea, ha comprobado que la de la mano abriga, por término medio, 83.450 microbios por centímetro cuadrado, mientras que en la piel de los brazos y del pecho, hay por centímetro cuadrado de 20 a 25.000. El pie solo puede disputar a la mano el record del microbio. Segun el mismo autor, el número de bacterias en la cara dorsal del pie, oscila entre 82.000 y 142.500 y un bacteriólogo alemán ha estimado en 180 millones el número de microbios dejados en el agua de un baño por uno solo de sus pies.

Naturalmente que estas cantidades varían segun los pies del observador y supongo, además, que estos sábios bacteriólogos observan las reglas elementales de la higiene corporal y no profesan las opiniones de aquella gran señora del siglo XVIII, que respondía a una de sus amigas:

«Os parecen sucias mis manos», ¡pues si vierais mis pies!

Si nuestros lectores quieren dar un apretón de manos aséptico, hé aquí lo que han de hacer: Primeramente frotarse las manos y las uñas durante cinco minutos con un cepillo y jabón; despues, introducir las en una solución alcalina caliente, y enseguida sacarlas y meterlas en el agua esterilizada; frotarlas con una tohalla esterilizada, y lavarlas con alcohol y éter para desengrasarlas, y por último, tenerlas durante algunos segundos en una solución de sublimado al milésimo.

Mediante estas diversas operaciones, tendrán la probabilidad de no transmitir a su prójimo algunos de los 80.000 microbios que habitan en cada centímetro cuadrado de la mano. Pero apesar de todos estos lavados, demuestra la bacteriología, que aun quedan en la mano microbios en abundancia.

El farmacéutico francés, no se atreve a pedirnos que nos sometamos a estos preliminares antes de tendernos las manos. Comprende las dificultades que habría para poner en práctica esta día.

Entretanto, Mr. Crouzel nos ha remitido un cuadernito en que ha anotado las profesiones en cuyos miembros es más peligroso un apretón de manos.

En primer lugar, en el orden de los «noli me tangere», coloca la mano de los médicos cirujanos, la ma-

no de las porteras, de los veterinarios, peluqueros, carniceros, curtidores, etc., etc.

En último lugar figuran los químicos y los farmacéuticos, puesto que, como dice muy seriamente M. Crouzel, están en contacto casi permanente con productos antisépticos y microbicidas.

También puede dárseles la mano sin aprehensión, á los obreros metalúrgicos.

Hé aquí por qué: las partículas metálicas se fijan en las manos y tapando los poros obran como antisépticos, dando lugar á óxidos é hidratos en contacto con el sudor, salado y ácido.

Yo tengo necesidad de añadir, que los temores de Mr. Crouzel me parecen un poco exagerados. Existe una variedad de «fobia» á la que se llama «misofobia», y que consiste en un temor irracional y angustioso hácia todo lo que está sucio.

Los sujetos atacados de esta «fobia», pasan el tiempo lavándose las manos horas y horas, teniendo un contacto peligroso. No, no es necesario para vivir pulcramente convertir en regla de higiene la «Misofobia».

Dr. OX.

## ANTE EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS.

### LO QUE SE TEME.

La guerra que actualmente sostienen Rusia y el Japón, es no solo el tema obligado de las conversaciones en tertulias y cafés, sino el peligro embozado que muchos aman, como originario de una conflagración europea.

Influencia de opiniones se han vertido sobre esta cuestión de interés palpitante, y todas difieren en la forma, pero en el fondo están de acuerdo.

De cuantas potencias constituyen el viejo continente, España es la que aunque alejada como actora activa de los peligros de esa conflagración, también tiene que temerlos.

Aislada después del desastre del 98, arrastrando la existencia de abatimiento que los buenos españoles combaten, sin una alianza que la sostenga, puede perder su independencia en el crítico momento en que es rempiera el «statu quo» europeo.

La hegemonía que las principales potencias de Europa ejercen en el Nuevo Continente, unas más, otras menos, es sin duda alguna la manzana de la discordia que hace infructífera la gestión pacificadora de Nicolás II, y la que arrastra á los horrores de las guerras á los Estados ansiosos de engrandecimiento.

Los dos principales actores de la actual contienda, representan, si así puede compararse, las aristocracias de la sangre y del dinero.

Rusia, respondiendo á sus heráldicos blasones, es nación poderosa, por que con el transcurso de los años ha ido entrando en las corrientes progresivas, ha aumentado sus posesiones territoriales, ha perfeccionado su educación, sus usos y sus costumbres, y con el tiempo y solo con el tiempo se ha hecho grande. El árbol genealógico de sus caudillos guerreros, y sus estadistas, y sus legistas y reformadores, guarda los nombres ilustres de muchos varones beneméritos de la patria, que legaron á su nación, además del timbre ilustre de su gloria universal, el testimonio impercedero de una reforma benéfica.

El Imperio del Sol naciente ha evolucionado de una manera rápida, siempre en «crescendo», y ha ocurrido á los hijos del territorio del Mikado lo que á aquellos que con sus triunfos se deslumbran y ciega la ambición y el orgullo ensorberbece.

El Japon no tiene historia política ni militar, su evolución rápida y sus frecuentes éxitos lo han deslumbrado y el afán de grandezas lo llevan muy lejos, sin considerar que la historia de expansión de un pueblo no se escribe en un día en el libro de la Humanidad, y que ese deseo bien puede encontrar obstáculos insuperables, y con ellos su desprestigio y acaso su perdición.

Detrás de los contendientes de hoy están las demás naciones europeas, y los intereses de unase hallan íntimamente ligados, con los

que baste el desequilibrio más pequeño para originar la catástrofe de otras.

Rusia, enérgica, quiere conservar los timbres de su gloria, y no consiente á Inglaterra ingerencias solapadas ni apoyos secretos al Japon, acaso por que cuenta con Francia; Inglaterra ódia al imperio del Ozar, por que su preponderancia en Asia es peligrosa á sus intereses, Alemania, comercial, teme grandemente al peligro amarillo que rivaliza con ella en sus aspiraciones mercantiles é Italia también tiene esta amenaza. Unas y otras están íntimamente ligadas y todos se aprestan á defender sus intereses del mejor modo posible.

Las naciones de tercer orden como sucede á España, son las llamadas á ser las víctimas en la tan temida conflagración, y por eso debe preocuparnos la actual contienda.

Pero si la lógica abrumadora de los números no debe fallar, á Rusia ha de corresponder la victoria en esta lucha, por que cuenta con mejores elementos que su enemigo.

Y entonces impondrá condiciones y no habrá que temer la ingerencia de la Gran Bretaña y con ella los funestos resultados de un choque con Rusia y Francia arrastrada á la lucha por su alianza con el Imperio del Ozar.

Sobre todas estas opiniones está lo imprevisto que es á veces quien decide las cuestiones más escabrosas.

## De Instrucción Pública.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el número del día 14 del corriente y por segunda vez, se ocupa Vd. de la escuela del Cabo de Gata, de la que también lo hace en su número del día 13 «El Regional», y de la que por no ser menos voy á ocuparme también si Vd. es tan amable que dá cabida en su apreciable periódico, por lo que le quedaria agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.—UN SUScriptor.

La maestra que debería estar al frente de la escuela del anejo Cabo de Gata sería D.<sup>a</sup> Rosa del Rosal, á quien por ignorados méritos, le pusieron una subvención de 1.175 pesetas que después unieron al sueldo legal de la escuela de la dicha barriada sin razon y sin justicia, como sin razon, sin ley ni justicia, la trasladaron después á la dicha maestra á la escuela de la Vega de esta capital, localizada ínterinamente en los Molinos de Viento, cuyo sueldo legal es de 625 pesetas, pero como lo que se queria era que esta maestra ascendiese por encantamiento á escuelas de 2.000 pesetas á que no podia aspirar nunca por los medios legales, segun mi pobre opinion, se le concedió con el pase indebido á la dicha escuela de la Vega, el que disfrutase del sueldo de 2.000 pesetas, 500 por compensacion de retribuciones, etc., etc. En cambio se deja como excedente á la propietaria de la repetida escuela de la Vega, á quien se le ordena que pida escuela de 625 pesetas. Después se la hace que tome posesion de la antedicha escuela del Cabo de Gata, de la que también la toma como sustituta que es D.<sup>a</sup> Clotilde Salvador, quienes á la vista de tan inconcebible y absurda medida, se alzaron en queja que fué escuchada por el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, quien dispuso informase el Sr. Rector previa informacion de esta Junta, la que volvió sobre su primer acuerdo.

Por ello no he de repetir lo que ya se tiene dicho, concretándome á manifestar que el oportuno expediente si ya no estuviere informado debe informarse de un día á otro por el Consejo de Instrucción Pública y fallarse en breve por el excelentísimo Sr. Ministro, quien creo que lo hará en justicia, en cuyo caso D.<sup>a</sup> Rosa del Rosal pasará á desempeñar nuevamente su escuela del Cabo de Gata, con el sueldo de 825 pesetas (y con las 1.175 ó 20.000 que quiera regalarle este Municipio, que no puede, como tampoco el Rector ni el Ministro, hacer que aparezcan como sueldo legal) y la maestra D.<sup>a</sup> Dolores Rodriguez seguirá siendo, como legalmente lo es hoy, maestra propietaria de la escuela de la Vega, que será desempeñada por la sustituta que tiene

nombrada, no del barrio de la Misericordia (Molinos de Viento) sino en Monserrat ó Peñicas de Olemente, de donde nunca debió salir y á donde ha debido volver ya que salió, si se hubieran cumplido los acuerdos de este Ayuntamiento y Junta Provincial de Instrucción Pública. Dando á Vd., Sr. Director, un millón de gracias por las molestias que esta le cause, queda de Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—UN SUScriptor.

Almería 17 de Febrero de 1904.

## DELIRIO.

¡Escúchame, Señor, sé bondadoso!  
¡Una madre llorando te lo ruega!  
¡No ves cómo se agota entre mis brazos  
la hermosa flor de mi ilusión pri-  
(mera?)

¡No ves cómo agoniza;  
cómo la muerte inevitable llega  
y en los cristales de sus dulces ojos  
para hacerme sufrir se enseñera?

El esser de mi ser, luz de mi vida,  
el único consuelo que me resta,  
y tú puedes salvarle únicamente;  
Tú que los mundos creas;  
Tú que tachonas el vacío inmenso  
con millones de soles y de estrellas.  
Tú solo puedes la salud perdida  
devoiverle, Señor, con decir: ¡Sea!

Pero, ¡ay!, que no me escuchas  
y ya se empaña su pupila inquieta  
nublando el cielo en que radié po-  
(tente  
el sol de mi esperanza lisonjera.

Ya bate el angel sus nevadas alas  
y los anchos espacios atraviesa.

Escúchame, Señor, yo te prometo  
á cambio de mi vida una existencia  
de crueles martirios,  
sinque exhales mis labios una queja.

¿Que no es gran sacrificio, el que te  
(ofrezco?

¿Que vale él mucho más? Pues bien;  
(espera.

¡Si es que sangre tu sangre necesitas;  
si es que tu Ser de seres se alimenta  
y tu garra en mi hijo  
sin compasion se ceba,

á cambio de la suya  
te doy sin vacilar mi vida entera.

¿No respondes? ¡qué angustia! así, lo  
(mismo,  
son las rocas, Señor, y son las fieras!

¡Hijo del corazón! ¡Ya no respiras!  
¡Ha muerto y tú le llevas...!  
¡Maldición sobre...!!! ¡no!!! perdón,  
(Dios mío!

Tú eres siempre el Señor y yo la  
(sierva.

J. TORRES CARBONELL.

## Botica Central

Don José Pérez

Preparaciones galénicas. — Frmaco-  
tos farmacéuticos. — Aguas  
minerales. — Espectáculos, aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.  
REAL ID. — ALMERIA.

## GACETILLAS.

**Un incendio.**  
Ayer mañana se inició un incendio en la fábrica de serrín de corcho que poseen en el Puerto los Sres. don Joaquin Acuña y Compañía.

Las campanas dieron la voz de alarma, acudiendo muchas personas y algunas autoridades que lograron localizar el incendio, el cual tuvo lugar en la chimenea de dicha fábrica corriéndose á otro sitio.

Las pérdidas, afortunadamente, han sido de poca importancia.

**Sin efecto.**  
Por ante de la Audiencia, según se nos dice, ha quedado sin efecto el del Juzgado Instructor de Parcheña, que dictó auto de procesamiento contra D. Juan Pedro Garcia Molina y otros concejales del Ayuntamiento de Albanchez.

También ha quedado sin efecto el auto del mismo Juzgado que decretó el procesamiento de D. Ramon Sola y demás concejales del Municipio de Oris.

**Concurso de escuelas.**  
Por concurso único se han de proveer las siguientes escuelas públicas de esta provincia:

DE NIÑOS.—Padules, con 625 pesetas.

DE NIÑAS.—Enix, Vicar, Los Ga-

llardos (Badar), con 625; Arro-yo Aceituno (Arboleas), Alcubillas (Gérgal), Baneid (Fundón) y Hué-lago (Serón) con 500 pesetas.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado Agente auxiliar para los pueblos de Chercos, Laroya, Lijar y Macael para sobrar las certificaciones expedidas contra los Ayuntamientos expresados por débitos de consumos, D. Antonio Garrido Valdés.

**Obras de Campoamor.**

Tan esmeradamente como acostumbra, ha puesto á la venta el señor Tasso, de Barcelona, editor de la «Biblioteca de Grandes Autores», el cuaderno 38 de las «Obras poéticas de Campoamor». Es digna de elogio la primorosa lámina unida á sus 32 páginas de lectura, así como apreciable la modicidad de los 15 céntimos en que se fija el valor de cada ejemplar.

**Sobre un derribo.**

Hablando ayer con el Alcalde a propósito del derribo de la casa expropiada en la calle de Rueda Lopez, nos manifestó el Sr. Matienzo, que dentro de muy pocos dias comenzarán los trabajos para el citado derribo en que se desocupará el edificio, abonándose á la dueña de la finca inmediatamente, la cantidad acordada.

**Vacante.**

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Carboneras, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta dias.

**Nuevo robo.**

En la casa que habita nuestro antiguo amigo el comerciante de los molinos de Viento D. Luis Martinez, se cometió anteanoche un robo consistente en 381 pesetas en metálico, un manto de Manila, varias alhajas de algun valor y otros objetos.

La benemérita está practicando gestiones, para descubrir á los autores del hecho.

**«Justicia».**

Así se titula el nuevo centro republicano constituido en Gérgal, y cuyo Reglamento se presentó ayer á la aprobacion del Gobernador.

**Tipo medio del cambio.**

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 38 62 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reduccion de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

**No dieron resultado.**

Según participa al Gobernador la Guardia civil de esta capital, han sido inútiles las gestiones practicadas por dicho benemérito cuerpo para descubrir á los autores del robo de alambre realizado en esta estacion telegráfica.

**Destinos vacantes.**

El «Boletín Oficial» publica una relacion de destinos vacantes que pueden solicitar los licenciados del ejército.

**Compañía.**

En el vapor «Lafite», llegó ayer mañana, procedente de San Fernando, el resto de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Guardon.

Dicha compañía comenzará á actuar en nuestro teatro Variedades mañana sábado, no habiéndolo hecho antes por el retraso del vapor que la conducia.

**Traslado.**

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Huércal-Overa, D. Ramon Vaquer, que presta servicios en la de esta capital.

**Registros mineros.**

Por el Gobernador se ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitadas por los señores que se citan:

D. Juan Demartean, vecino de esta capital, 20 pertenencias de mineral de calaminas, con el nombre «Mi Elena», enclavadas en término de Dalfas.

D. Rosendo Rumi Abad, vecino de Almería, 20 id. de mineral de hierro, con el nombre «Las Oabras», enclavadas en término de Almórita.

D. José Muñoz Laserna, vecino de id., 24 id. de mineral de id., con el nombre «Salón», enclavadas en término de Gérgal.

**Oposiciones á notarios.**

Llegan á mil el número de solicitudes que se han presentado para tomar parte en las oposiciones á notarios, que se celebrarán en el próximo mes.

El número de plazas que se conceden es de ciento, de las cuales veinte corresponden á notarios de primera clase.

**Gratificación.**

Hé aquí la lista de los serenos que estuvieron descargando harinas del «Francoli», y que han sido propuestos para una gratificación:

Genaro Perez Diaz, Juan Galera Muñoz, Antonio Ibarra Portillo, Ramon Navarro Heras, Miguel Martinez Aléx, José Ferrer Diaz, Roque Ferte Salvador, Antonio Ruiz Baños, Sebastian Martinez Lopez, Diego Martinez Escamez, José Carrillo Sanchez, Juan Bautista Ruiz, Miguel Mota Gonzalez, Antonio Lopez Ortiz, Miguel Mota Gil, Juan Salvador Montesinos y Gabriel Ubeda Gazquez.

**Juez.**

Ha sido nombrado Juez municipal de Senés, D. José Martin Garcia.

**Edicto.**

El Decano del Colegio de Procuradores de Granada, ha enviado al Gobernador un edicto anunciando que en virtud del fallecimiento del Procurador D. Juan Rodriguez Carmona, durante seis meses pueden presentarse reclamaciones contra la fianza de dicho señor, durante el tiempo que ejerció el cargo.

**Ni en Marruecos.**

Ayer mañana vimos á dos jóvenes que se «entretenan» en tirar piedras con una soga, como las que usan los pastores, á la esfera del reloj de San Sebastian.

Afortunadamente, dos personas respetables que pasaban al mismo tiempo por aquel sitio, pudieron evitar que los... jóvenes expresados, no rompieran el único reloj público con que cuenta la capital.

Los agentes de la autoridad que prestan servicio en aquel distrito, no se enterarían seguramente de nada.

**Constitución.**

El Alcalde de Tabernas participa al Gobernador, que el día 1.º de Enero no pudo tomar posesion el nuevo Ayuntamiento de aquel pueblo, por haber declarado nulas la Comisión Provincial las elecciones municipales allí celebradas.

**Los bomberos.**

En la mañana de ayer, tuvo lugar en el parque de Bomberos la revista mensual de los que componen la brigada que presta servicio en esta ciudad.

Con cuanta alegría damos la anterior noticia porque ya vemos que se ha organizado el cuerpo de bomberos... en Alicante.

En Almería seguimos y seguiremos como estamos, mientras no haya un Alcalde que se preocupe de servicio tan importante como es el de incendios.

**Operaciones.**

La Jefatura de Minas de esta provincia, ha señalado los dias comprendidos del 26 del corriente al 4 de Marzo proximo, para llevar á cabo el replanteo y amojonamiento de las minas «Medio mundo y su Demasia», «Dos mundos y su Demasia» y «Riojana y su Demasia» que radican en Sierra Almagra y son propiedad de la Sociedad «Los Dos mundos.»

**Magistrados.**

Han marchado á Granada, los Magistrados que fueron de esta Audiencia Provincial, Sres. D. Severino Martinez Barcia y D. Roberto Santa Cruz, destinados recientemente á la hermosa ciudad de los Carmenes.

**Montes públicos.**

El Ingeniero Jefe de la División hidrográfica forestal del Segura, don Ricardo Oodorniu, hace saber que habiéndose recibido en dicha dependencia el expediente de deslinde administrativo del monte denominado «Umbria de la Virgen y Perentín» que pertenecia á los propios de Maria, cumpliendo lo que previene el artículo 17 del Real decreto de primer de Febrero de 1901, ha acordado

# MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

dado se dé vista del mismo á los interesados en la operación por espacio de 15 días á contar del de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, admitiendo durante los 15 siguientes las reclamaciones que estos presenten sobre la operación practicada.

Se puede consultar el expediente los días no feriados en la oficina de la División de Murcia.

### Boda.

Anoche se verificó el enlace de la apreciable y bella señorita, Maria Torello Rumi, hija de nuestro amigo el médico D. Emilio, con el joven comerciante D. Antonio Muro.

Deseamos al nuevo matrimonio, todo género de felicidades.

### Anuncio.

En breve publicará el «Boletín Oficial» un edicto de la Alcaldía, anunciando al público la apertura de una fábrica de hielo artificial en solares comprendidos entre las calles de Lopez Falcon y Pescadores, solicitada por D. Francisco Bustos Orozco, con el fin de que los que se crean perjudicados con dicha apertura, puedan aducir las reclamaciones oportunas dentro del término de 15 días.

### Un angel más.

Ha subido al Cielo el angelical niño Gregorio de Casas Gonzalez, hijo de nuestro amigo D. Valeriano.

Enviamos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

### Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

#### PESETAS.

Desde el 29 Enero al 4 de Febrero de 1904.	55 696'10
Desde el 29 de id. al 4 de id. de 1903.	86.717'67
Disminución . . . .	31.021'57
Desde 1.º de Enero al 4 de Febrero de 1904.	300.380'70
Desde 1.º de Enero al 4 de idem de 1903 . . .	387.235'86
Disminución. . . .	86 405'16

#### VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francos. . . .	117
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1904. . . . .	318
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902. . . . .	187
Id. 3 por 100 Linares Renta variable. . . . .	136

### De minas.

Por D. Francisco Roda Spencer, en representación de la Sociedad «The Soria Minig Company Limited» se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de los registros mineros de hierro «Enero» y «Febrero», enclavados en términos de Gergal.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Blandura y desangre de encias y sarro de los dientes desaparece con Licor del Polo.

### Sección recreativa.

#### ADIVINANZA.



¿Dónde está el pájaro?

#### Juzgado Municipal.

DIA 18.

#### NACIMIENTOS

Julio Céspedes Gonzalez, Bernardo Fuentes Sanchez y Rosalia Lopez Ubeda.

#### DEFUNCIONES

Luis Guerrero Ballesta, Francisco Moya Morales, José Montero Molina, Rosario Perez Berruero y José Hernandez Garrido.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

#### Vapor M. España

Saldrá de este puerto el día 18 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virged del Mar.

#### Vapor Greo.

Saldrá de este puerto hoy 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felii, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

## TELEGRAMAS.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

#### La guerra ruso-japonesa

##### Transporte á pique.

Madrid 18, 15.

Se ha confirmado que el transporte de guerra ruso «Juisse», que se hallaba colocando minas submarinas, fué echado á pique por la escuadra japonesa.

##### Sobre un ataque.

(A las 16,35).

Confirmándose que el tercer ataque dado á Port-Arthur, fué favorable para los japoneses.

Miécose que estos han ocupado la isla de Elliot.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de á serrár.

### ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablonos y alfanjías de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablonos y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

## ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMICOS.

THOMÁS MORRISON Y COMPAÑIA LIMITED

calle de Pescadores, ALMERIA.

### Noticia confirmada.

(A las 17.)

En la Legación del Japon, de esta Corte, se ha confirmado tambien que una flotilla de torpederos japoneses echó á pique á un buque ruso que estaba explorando.

Añaden que pereció la mayoría de la tripulación.

### Ataque de los chinos.

(A las 17,40).

Se ha recibido un telegrama diciendo que varias partidas chinas han atacado á una estación cerca de Mukden.

Los chinos fueron rechazados, resultando 58 muertos y muchos heridos.

## OTRAS NOTICIAS.

### Consejo de Ministros.

(A las 18.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un discurso dando cuenta de varios asuntos de actualidad.

Negó los rumores de crisis y que se halla recibido, como dicen, una nota diplomática de Inglaterra, pues el envío de tropas al litoral obedece á una conveniencia absoluta de neutralidad.

Después se firmó el ascenso del general Hernandez Ferrer.

El Consejo fué breve.

### Fallecimiento.

(A las 18,25).

Ha fallecido hoy la célebre artista Miss Mina Alix á consecuencia de las heridas que sufrió en la caída que dió trabajando en el circo de Price, de esta corte.

El sábado se verificará la conducción del cadáver al Cementerio civil.

### Envío de tropas.—Submarinos.

(A las 19.)

Se han dado órdenes para el envío á Baleares de dos baterías de artillería.

En los arsenales franceses se está trabajando para ali-

tar en el mes de Abril cuarenta submarinos.

### Los presupuestos.

(A las 19'25)

La Comisión de Presupuestos se ha reunido hoy, con objeto de examinar el proyecto de saneamiento de la moneda.

Hubo dos tendencias, por cuyo motivo se encargó al señor Marqués de Figueroa que redacte un dictámen y un preámbulo para poder armonizar aquellas.

### Folleto de Nozaleda.

(A las 19'40.)

Parte de la prensa publica hoy el folleto del Padre Nozaleda.

Este rechaza las acusaciones que se le han dirigido, afirmando que los masones fueron los que prepararon la revolución en Filipina.

### Sensación.

(A las 20).

Telegrafían de Barcelona que en aquella capital ha causado gran sensación la noticia de la supuesta nota diplomática enviada por Inglaterra.

Los valores en aquella Bolsa se han resentido algo con este motivo.

### Exámen.

(A las 20,40)

Los ex-ministros de Hacienda demócratas han examinado el cuestionario financiero del señor Montero Rios.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 73-75.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 94-00.  
Londres á la vista, 34 54.  
Paris á la vista, 36-90.

### Un buque ruso.

(A las 21).

El Gobernador de nuestras islas Canarias ha obligado á zarpar á un buque ruso que allí habia fondeado, después de aprovisionarse de carbon.

### Bomba en una iglesia.

(A las 21,50).

En la iglesia de Bakon (Rusia), ha estallado una bomba

de dinamita durante la celebración de una función religiosa.

Ha causado muchos destrozos en el templo, resultando dos heridos.

### Sublevación.

(A las 22.)

En la Albania se ha iniciado una sublevación con motivo del aumento del impuesto á la matanza de gendarmes cristianos.

PERPEN.

## Se vende

una máquina de panadería. Razón, Panadería Universal calle de Marin Almería.

## GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y Américas.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

## EN ELCANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.



## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 38, principal.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

## Quesos

de Roquefort, chester, gruller, macheo y piñones superiores en

### La Independencia

RICARDOS 3.

### La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medidas de 5 pesetas en adelante.

Capas des e 15.

Prontitud, esmero y economía.

J SE MOLINA CARRILLO

1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

ALMERIA.

**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Anís de Abba.

El renombrado «Anís de Abba» de Martinez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abba.

